I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1002085

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Cerrillos, 25 SET. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/5925/2012; el Memorándum Nº600/1165/2012 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento Nº202/1990/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1990/2012, se llamó a Propuesta Pública denominada **"ASESORÍA ACADÉMICA EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y CIENCIAS" ID 812-57-LE12**.

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"ASESORÍA ACADÉMICA EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y CIENCIAS" ID 812-57-LE12,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1990/2012.

2. Las Aclaraciones que por este acto se aprueban se encuentran en documento adjunto el que forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

IVAN VALENZUELA AGUILERA
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
I.T.S.
Secplan
Escuela Santa Adela
Departamento de Educación Municipal
Página Web